

Los Mtros. Coronado y Beeche dimiten irrevocablemente Sus dimisiones serán aceptadas esta tarde



Don José Andrés Coronado A.,
Secretario de Relaciones Exteriores y delegado a las Conferencias Centroamericanas en Washington

drés Coronado, quienes son a la vez, el primero, Ministro renuncias, pero todo el público está de acuerdo en que el verdadero origen de estas es el Plenipotenciario en Washington y el segundo, Secretario de Relaciones Exteriores, quienes en los dichos cablegramas renuncian irrevocablemente, tanto de la delegación como sus altas posiciones oficiales permanentes.

Según parece el señor Beeche funda su renuncia en los siguientes motivos: la frase que emitió el señor Presidente del Congreso en la reunión de ex-Presidentes convocada en la casa presidencial y según la cual debían enviarse a Washington hombres de peso, precisamente cuando ya estaban en la capital americana los dos plenipotenciarios nombrados y también por esa misma frase u otra parecida que un periódico de esta localidad puso en boca del Secretario interino de R. R. E. E., don Miguel Obregón.

La gran sensación política de hoy, que ha conmovido a todos los círculos—porque envuelve la más grave crisis que haya ocurrido en este Gobierno,— la constituyen dos cablegramas recibidos ayer por el señor Presidente de la República procedentes de Washington y suscritos por los dos Delegados de Costa Rica a la Conferencia Centroamericana, Lic. don Octavio Beeche y don José An-

El señor Coronado, en el otro cablegrama, que según nuestras noticias recibió el señor Presidente, funda su renuncia en frases del mismo reportaje del señor Obregón que



LIC. DON OCTAVIO BEECHE
Ministro Plenipotenciario en Washington y Delegado a las Conferencias Centroamericanas

él ha considerado despectivas porque habla en ellas de que el nombramiento del señor Coronado había sido hecho por mo-

le hizo a don Ricardo Jiménez, con lo cual han sentido herido su amor propio los señores Beeche y Coronado.

Hemos logrado averiguar que su hermano don Luis Felipe, quien no llevará nombramiento oficial, pero va con el exclusivo propósito de ayudarlo en sus tareas a su hermano.

Con estos acontecimientos ayer tan pronto se recibieron las renuncias se reunieron a cambiar las primeras impresiones el señor Presidente y los Secretarios de Seguridad Pública y R. R. E. E., señores Acosta y Obregón, pero sin celebrar ningún consejo formal, el cual se hará hoy, pues estando reunida la Conferencia en Washington y actualmente interrumpida por estas circunstancias, es urgente solucionar inmediatamente la dificultad, nombrando los nuevos plenipotenciarios y que serán probablemente los señores Lic. don Alfredo González y don J. Rafael Oreamuno, este último residente en New York. De antemano se le habló desde ayer a don Alfredo, quien se trasladó en la mañana de hoy a San José y pidió en la casa Sasso y Pirie que le reserven para mañana sus pasajes, pues ha antici-



Lic. Alfredo González Flores,
quien será nombrado delegado en las conferencias de Washington

pado su viaje; con él se va también, además de su señora, quedan vacantes dos de los más altos puestos del Gobierno: la Cancillería y la Legación en Washington y como el público preve una posible dimisión del señor Obregón, podemos decir que estamos a punto de una crisis del gabinete, lo cual daría oportunidad a satisfacer a la opinión pública en una de sus constantes demandas: la reorganización del Gobierno en ciertas Secretarías.

— ULTIMA HORA —

EL MONTO DEL EMPRESTITO SERA ELEVADO A \$ 5,000,000

El contrato será aprobado; este es un hecho indefectible

Los banqueros americanos han sido consultados si están en condiciones de aumentar a cinco millones de dólares el monto de la suma que se les tomará a préstamo; a esta hora, las 14, no se ha tenido respuesta al cable en que se les hizo la propuesta. Esta fue formulada por el a-

gente de aquellos señores en esta capital y a excitativa del señor Secretario de Hacienda, quien ha procedido en aquel sentido por intervención de algunos señores diputados que adversan la contratación y que la seguirán adversando a menos que el empréstito sea por aquella suma y el millón de

dólares de aumento sea destinado, en su totalidad, a reforzar las reservas del Banco del Estado y se lleve a la práctica el proyecto del Director de aquella institución bancaria, señor Chacón, erasinado a fomentar la industria cafetalera destinándose al objeto un millón de colones; con estas re-

formas el contrato de empréstito pasará en la Cámara por la mayoría. A este respecto el señor Ministro de Hacienda ha celebrado conferencias con los elementos de la Cámara más recalcitrantemente opuestos a la contratación y los que parecieran aceptarla ya de

lleno, pero, repetimos, en aquella forma.

En un principio el Jefe del Estado no convenía que el empréstito fuese mayor de 4 millones de dólares, pero, en virtud de estas nuevas circunstancias le ha cedido a las demandas de aquellos señores diputados. Es de suponer que los

banqueros acepten la propuesta si se tiene en cuenta la oferta que en primera diligencia hiciera Mr. Mac Donald al Gobierno ofreciéndole un crédito hasta de 8 millones de dólares. En consecuencia se puede ya dar por aceptado el contrato de empréstito.

Falleció esta madrugada don Benjamín Escalante

Fueron de todo punto inútiles los esfuerzos y cuidados hechos para salvarle la vida al caballero don Benjamín Escalante, habiéndose presentado una crisis fatal que lo privó de la vida en la madrugada de hoy.

Trasladado de la Casa de Salud a su habitación y al parecer en vías de restablecimiento, sobrevino una complicación violenta y hubo que llevarlo ayer al Hospital de San Juan de Dios para practicarle una operación.

Llevó el bisturí el reputado cirujano don Vicente Castro Cervantes, quien antes de operar, notó que el estado del enfermo era de suma gravedad y que sólo había una lejana esperanza operándolo para extraerle el proyectil.

La operación se efectuó, encontrándose el proyectil cer-

ca de la oreja izquierda, pero había perforado una importante arteria, a cuya ruptura estaba sirviendo de tapón. Además, ya la infección estaba muy avanzada.

Esta circunstancia y la fuerte hemorragia que vino, causaron la defunción.

Fue el señor Escalante persona muy apreciada en esta ciudad por su caballerosidad y honradez. Al frente siempre de puestos delicados, desempeño de cajero del Monte Nacional de Piedad, desde la fundación de esa institución.

Deja once hijos en completa orfandad, pues la señora de Escalante falleció hace tres años. La Noticia siente profundamente esta desgracia y acompaña a los deudos en su justo dolor.

AL CERRAR LA EDICION Ministro Plenipotenciario en los Estados Unidos

Al cerrar la edición hemos sido informados en fuente oficial del nombramiento del joven don J. Rafael Oreamuno Flores para Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Washington. Hoy se

recibió cable del señor Oreamuno aceptando los dos cargos: el de Ministro y el de Delegado a las Conferencias al mismo tiempo continuará de Cónsul en New York.

Las carreras del mañana domingo

Mañana a la 1 p. m. se efectuarán en el Hipódromo, seis carreras, así:

1a.—Distancia: 700 metros; correrán Torino, Fruo Frou y Fiume.

2a.—Distancia: 900 metros; correrán Hindenburg y Milano.

3a.—Distancia: 700; correrán Tosca, Venecia y Lunedy.

4a.—Distancia: 700 metros; tomarán parte Elba, Orión y Trieste.

5a.—Distancia: 900 metros; correrán parte Elba, Orión y Trieste.

5a.—Distancia: 900 metros; correrán Italia, Ratón y Yack.

6a.—Distancia: 900 metros; correrán Princesa, Bambalina y Umbel.

El cambio baja paulatinamente

El cambio, aunque paulatinamente, desciende de nuevo. Este es el termómetro más convincente para juzgar el verdadero estado de las cosas político-parlamentarias en lo que se refiere a la contratación del empréstito norteamericano. Si favorable la situación a aquel negociado, el cambio baja, si desfavorable, el cambio sube. En estas apreciaciones es difícil se equivoquen los banqueros quienes, por muchas circunstancias, están muy al tanto de los factores que provocan esas reacciones. Es indudable que todas las perspectivas sean favorables a la contratación y de ahí, repetimos, la baja del cambio; no obstante ser hoy día de correo, en el que se intensifica la demanda de dólares, estos se cotizaron a unos cuantos puntos menos que el jueves. El caso de que algunos de los capitalistas que adversan la contratación, declaren públicamente

sin reservas ni tapujos, que ellos consideran ya ganada la partida por el Gobierno, hace que la opinión haya reaccionado notablemente en el sentido de considerar por un hecho el triunfo de la tesis financiera oficial.

LA CONFERENCIA DEL SR. MONCADA

Ciudad, 7 de Diciembre. 1922.

Estimado señor:
Con la confianza de que tendrá Ud. la bondad de asistir a la conferencia que sobre asuntos de los Estados Unidos de América, daré en el Salón de Actos del Colegio de Señoritas de esta ciudad, el sábado próximo a las 20 horas (8 p. m.), me doy el gusto de invitar a Ud. con el mayor respeto.
De Ud. atto. s. s.,
J. M. Moncada

El nuevo candidato a la Presidencia de El Salvador

Al aceptar su candidatura a la Presidencia de El Salvador, el doctor Miguel Tomás Molina, lo ha hecho en los siguientes términos:

San Salvador, C. A. noviembre 8 de 1922.

Señor Doctor don Francisco A. Romero,

Secretario interino del Partido Constitucional

Presente.

Muy señor mío:

Tengo la honra de corresponder al muy atento oficio de usted fechado el día de ayer, por el que se sirve poner en mi conocimiento que un numeroso grupo de ciudadanos ha organizado una institución política, de carácter permanente, con el nombre de Partido Constitucional; cuya acta de fundación tiene a bien adjuntarme. Al mismo tiempo me dice usted que el Partido ha resuelto tomar parte activa en la próxima campaña electoral, proclamando mi candidatura para Jefe del Estado en el próximo período constitucional, y concluye manifestándome que, para bien del país, no duda que aceptaré aquella proclamación.

Repetidas veces personas de gran significación política y social me han ofrecido espontáneamente trabajar por mi candidatura,—caso de resolverse a tomar parte en la actual con tienda eleccionaria;— ofrecimientos que he agradecido en alto grado, pero que, sin rehusarlos, no he atendido debidamente por considerarlos intempestivos y, además, por sentirme más inclinado a la abstención en esta clase de asuntos,

que son fuente ordinaria de sinsabores y decepciones.

Ultimamente,— hace cuatro días,— un grupo selecto de ciudadanos, reconocidos como amantes del trabajo independiente, que siempre han militado al lado de las buenas causas y que ahora aparecen como fundadores de la institución política a que usted se refiere, se me acercó para hacerme insinuaciones verbales sobre el mismo asunto que es objeto del muy atento oficio de usted y, después de discutir ampliamente todas las dificultades que afectan o puedan afectar el propósito de aquellos o mi determinación, tuve que reservarme ésta para meditarla más de tenidamente.

Jamás el interés personal me ha hecho aspirar el poder público; hasta hoy jamás he emprendido ningún trabajo en aquel sentido, y es por eso que expuso con toda franqueza a aquel grupo de ciudadanos una serie de observaciones en contestación a la proposición que me hacían de apoyar mi candidatura.

Como todos aquellos ciudadanos se esforzaran en desvanecer mis escrúpulos y se mostraban conformes con mi modo de sentir respecto de la verdadera política que debe seguirse, después de serias meditaciones he llegado al convencimiento de que, en las actuales circunstancias no puedo ni debo desoír el llamamiento que para servir a la patria me hacen mis conciudadanos.

En consecuencia, señor Secretario sírvase usted llevar al conocimiento de la respetable institución que usted representa, que acepto con el mayor gusto la candidatura que me

propone y que estoy altamente agradecido por la honrosa distinción con que me favorece al considerarme merecedor de la confianza del pueblo salvadoreño.

Sírvase también hacer presente al Partido Constitucional que, al aceptar mi candidatura, es en el supuesto: 1o. de que todos los ciudadanos que lo integran actualmente lo integren en el futuro y yo, contraemos el solemne compromiso de no abandonar la empresa y de llegar todos compactos hasta la solución final; 2o. de que, al menos por nuestra parte, la presente lucha eleccionaria, debe ser culta, decente y justa, no sólo para evitar que sigan ahondándose enemistades que por desgracia dividen a la familia salvadoreña, sino

para dar una demostración pública y política de que constituimos un pueblo que sabe hacer uso de sus libertades, capaz de dar dirección a sus propios destinos y muy merecedor de figurar en el concierto de las naciones cultas, y 3o. de que, si el triunfo llegare a coronar las aspiraciones del partido, el nuevo gobierno quedará en plena libertad de escoger entre todos los salvadoreños, cualquiera que sea el color político que los distingue, y aunque sea entre nuestros adversarios, a los más aptos y más honrados para el desempeño de las funciones públicas, pues tengo la convicción de que los gobiernos de círculo son y serán siempre funestos para el país que desgraciadamente los tenga.

Por mi parte declaro: que

no me veré ligado por ningún compromiso puramente personal que no tenga como finalidad, mediata o inmediata, el interés de la comunidad, el bien del Estado; que estoy en todo conforme con las finalidades que persigue el Partido Constitucional, consignadas en el acta de su fundación y que me empeñaré por llevarlas a la práctica, pues tengo el firme convencimiento de que sólo el imperio de la ley podrá cimentar la paz y promover en todas direcciones el adelanto del país.

Tengo la esperanza de que, en caso oportuno, todos los ciudadanos, todos los salvadoreños inteligentes e ilustrados y toda buena voluntad pondrán a disposición sus actitudes para imprimir a El Salvador, un impulso hacia adelante.

Declaro solemnemente que, llegado el caso, procuraré no olvidar que los gobernantes son simples administradores de la comunidad, con facultades y atribuciones suficientes para mantener el orden, para hacer efectivo el cumplimiento de la ley y para salvar las instituciones.

Confío también de que mis conciudadanos, no se olvidarán de que los gobernantes son hombres expuestos a incurrir en errores e incapaces para vencer imposibles.

Así contesto la honrosa proposición que me hace el Partido Constitucional y aprovecho esta oportunidad para suscribirme del señor Secretario Interino muy atto. y obsecuente servidor,

M. T. MOLINA

Aerogramas

SE INDEMNIZAN LOS AFECTOS DE UN ESPOSO CON 465,000 DOLARES

BURLINGTON, V., 7.—Después de 40 horas de sesión, el Jurado concedió a Mrs. Dorrit Stevens la suma de \$ 465,000 en el reclamo por \$ 1,000,000 que había presentado contra sus suegros Mr. y Mrs. Lorenzo E. Woodhouse, por haberle quitado los afectos de su esposo.

MATANDO DIPUTADOS

DUBLIN, 7.—El diputado Sam Hayles fue muerto a balazos y el diputado Patrick O'Mallie fue herido de gravedad, mientras se encaminaban a la sesión del Parlamento. Este es el primer hecho revoltoso bajo el nuevo régimen del Estado Libre.

EL ESTADO LIBRE IRLANDES CONTRAE UNA DEUDA

BELFAST, 7.—El Parlamento de Ulster da un voto unánime para contraer una deuda del Estado libre irlandés, de acuerdo con el permiso del Tratado irlandés.

EL CAPRICHIO DE UNAS MAQUINAS

SAULT STE. MARIE, 7.—Con su interior bastante averiado y todo el mobiliario hecho pedazos, el vapor "Charles M. Warner" llegó, después de una lucha tremenda con una tempestad en el Lago Huron. Sus máquinas, al llegar, no podían funcionar sino para atrás.

CUATRO BARCOS PERDIDOS

PRINCE RUPERT, B. C., 7.—Una veintena de hombres se consideran por perdidos, al volver las lanchas del Gobierno y barcos pescadores, después de buscar por algunos días a cuatro barcos desaparecidos. Tres de éstos eran americanos y el otro canadiense. Los barcos perdidos son el "Morengen", el "Washington", el "Convention" y el "Valorous", que llevaba cada uno una tripulación de 6 hombres.

UN INCENDIO MATA A VARIOS NIÑOS

EUGENE, Oregón, 7.—Cuatro niños murieron, y probablemente morirán otros cuatro más a causa de un incendio ocurrido en una casa donde usaron una lata de gasolina para prender el fuego.

NO HA SIDO CAPTURADA

LOS ANGELES, 7.—Mrs. Clara Phillips, sentenciada por asesinato, quien escapó de la cárcel el martes, aun no ha sido capturada. Las pesquisas en todas partes del país han sido infructuosas. Hoy fue registrado su hogar en Tia Juana, sin resultado.

CINCO VAPORES MAS

NUEVA YORK, 7.—La compañía de vapores Moore & Mc Cormac, que opera entre los puertos del Atlántico y los del Pacífico, anuncia que aumentará su flota de tres vapores con otros cinco.

VUELO BESDE NUEVA YORK A RIO JANEIRO

PARA, Brasil, 7.—El Teniente Walter Hinton, aviador americano, reanuda su vuelo desde Nueva York hasta Río Janeiro, partiendo hoy para Maranhó.

SIKI Y CARPENTIER ARREGLAN SUS ASUNTOS

PARIS, 7.—Georges Carpentier invita a Siki para que arreglen sus asuntos en un encuentro público o privado, con una apuesta que se donará para fines caritativos.

WILSON, CLEMENCEAU Y HARDING

WASHINGTON, 7.—Georges Clemenceau visitó al ex-Presidente Wilson en recuerdo de los tiempos pasados. Dicese que la entrevista fue conmovedora. El estadista francés come hoy con el Presidente Harding y dará discurso en Washington mañana.

HOY CONTESTA TURQUIA

LUCERNA, 7.—El Embajador Child, hablando por los Estados Unidos, pide acceso pleno al Mar Negro tanto en tiempo de paz como de guerra. Tchitcherin declara que la propuesta de los Aliados para la reglamentación de los estrechos turcos se dirige en contra de Rusia, y la obligará a armarse para su defensa. La contestación de Turquía se espera mañana.

CIEN MIL DOLARES POR INSULTOS

OXFORD, Mass., 7.—El Gobernador Ruseil, en la Corte Federal niega los cargos de insulto a una taquígrafa, quien reclama la suma de \$ 100,000.

GRAVES PRONOSTICOS DEL GENERAL PERSHING

CHICAGO, 7.—La guerra vendrá algún día y es inevitable, dice el General Pershing, en un discurso en que llama la atención de la nación a la defensa nacional.

POR CAMINAR MUY LIGERO

MODESTO, Calif., 7.—Ralph de Parma, automovilista de carreras, está descontando una sentencia de diez días por caminar a velocidad excesiva.

CHOQUE DE VAPORES

LONDRES, 7.—El vapor "George Washington" sufrió daños al chocar con el vapor inglés "Clyne-rock" en los estrechos de Dover, anoche, pero pudo seguir su viaje hasta Bremen. No se sabe la extensión de sus averías. El "Clyne-rock" fue remolcado a Dover con su popa muy dañada. El choque tuvo lugar como a media noche, entre los bajos de Goodwin y la costa francesa.

LOS DRAMAS DEL MAR

BOSTON, 7.—Por inalámbrico avisan que el vapor inglés "Iyrhenia", con rumbo de Liverpool a Boston, va al socorro del vapor alemán "Heinrick Kayser" que se encuentra en dificultades anoche a 500 millas del cabo May. El "Iyrhenia" estaba entonces a 275 millas de distancia.

CONFINADOS POR TRAFICANTES DE ARMAS

HONG KONG, 7.—El maquinista y el bodeguero del vapor norteamericano "President Jackson" fueron sentenciados a seis meses de confinamiento por traficar en armas.

LA POLICIA MATA A UN BANDIDO

OAKLAND, Calif., 7.—Un bandido automovilista, quien robó la suma de \$ 9,000 de un banco cerca de aquí, ayer, fue muerto por la policía una hora después, en la parte baja de la ciudad. Un alumno de escuela, a quien se cree que el ladrón recogió en su huida, fue herido.

LOS ESTADOS UNIDOS PAGAN A COLOMBIA LOS PRIMEROS 5 MILLONES

WASHINGTON, 7.—Los Estados Unidos expiden un cheque a favor de Colombia por \$ 5,000,000, primer pago sobre \$ 25,000,000, de acuerdo con el tratado ratificado el año pasado por el Senado.

EL CAMBIO EN NUEVA YORK

Día 7	
Libras	4.5654
Franco	0.0705
Lira	0.0498
Florin	0.3994
Marcos	0.000127

UNITED FRUIT COMPANY

— SERVICIO DE VAPORES —
servicio entre Nueva York y Limón zarpando los días domingo directamente para Nueva York vía Habana, principiando con el vapor TOLOA que llegará a Puerto Limón el viernes 13 de los corrientes, los vapores Con el vapor CAMITO de la Elders & Fyffes Ltd., que saldrá de Limón el 13 de los corrientes, quedará restablecida. CALAMARES, PASTORES y TOLOA, harán el cido el servicio quincenal de Limón a Bristol, vía Cris-Cuba, tóbal y Kingston.
Los vapores SAN BLAS, SAN GIL, SAN BENITO y SAN BRUNO harán el servicio regular entre Puerto Limón y Boston. Estos vapores, en combinación con los de la Elders & Fyffes Ltd., harán el servicio semanal de Limón a Cristóbal, zarpando los viernes en la tarde, a partir del viernes 13 del presente mes.
Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y Carga.
Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón y San José o a los sub-agentes Sasso & Pirie Scs., en San José.
G. P. CHITTENDEN,—Administrador.
San José, octubre 9 de 1922.

LA NUEVA CIGARRERIA
DONDE ESTABA "LA CANDELA"
venderá los cigarrillos extranjeros de todas las marcas a los precios corrientes ¡y se regalan los fósforos!



STROLLERS
CIGARETTES
Colecciones 120 retratos
— De Estrellas del Cine —
Cada paquete contiene una tarjeta con un retrato.
Albumes para retratos donde
PIZA E HIJOS
Agentes Generales

Juguetes - Novedades
REALIZACION POR POCOS DIAS
A MITAD DE PRECIO
Visítenos hoy mismo y se convencerá
ALMACEN SASSO
— FRENTE AL COSTADO ESTE DEL BANCO DE COSTA RICA —

Esparta agrícola

Es sin duda alguna que el cantón de Esparta es netamente agrícola, sus habitantes en gran mayoría viven consagrados a la agricultura, crías de ganados y aves de corral.

Se cultiva en gran escala, cereales, caña de azúcar, yucas, pastos, árboles frutales, piñas y las maderas ocupan un lugar importante y se explotan bastante; el cedro, el pochote, el cenizaro, el laurel y otros de menor importancia. Miles de traviesas ha proporcionado este cantón al Ferrocarril del Pacífico.

En vista pues, de estos datos, puede notarse que Esparta es uno de los cantones de la República que bastante produce, y por ende resulta que no es cierta la aseveración de algunos enemigos de la provincia de Puntarenas y especialmente de nuestro cantón: "que aquí nada se produce y que por consiguiente no tiene objeto el ramal de ferrocarril, ni que el tren de San José pase por esta región", porque no tiene nada que llevar el tren.

Es necesario, pues, combatir esa tesis de suyo falsa y saturada de veneno que sustentan algunas personas mal intencionadas, y como dije antes, enemigos nuestros.

Por eso los espartanos combatimos el pésimo desvío que en mala hora han comenzado a hacer y no cejaremos en nuestro propósito hasta el fin, sea cual fuere, de vida o muerte para

ra nuestros intereses regionales que a la vez son nacionales y que envuelven en sí vital importancia para la estabilidad de la perla del Pacífico seriamente amenazada con trasladar el puerto a otro lugar.

Por ser Esparta un centro productor, por ser la diosa Seres a la que los espartanos rendimos culto, empuñando el arado con el cual el labrador inteligente escribe como el primero de los sabios el gran libro de la felicidad humana, según dijo Pérez Galdós, es que, con justicia sobrada pedimos que se adopte el trazado Matamoros y así la estabilidad de la línea y su seguridad será un hecho indiscutible, abandonándose para siempre el túnel de las "Danaidas" como es la actual vía hecha por Mr. Knowlton por las bajuras de Caldera, Carballo y Barranca, en la cual el Gobierno ha desperdiciado ingentes sumas de dinero sin ningún resultado práctico para el Ferrocarril.

Adopte el Gobierno el trazado Matamoros, haga empalmar el Ferrocarril en esta ciudad y con seguridad de que los trenes de carga tendrán para transportar ya para Puntarenas, ya para San José, los productos sin número que produce este cantón, que es agrícola por excelencia.

José Angel Lagos

Esparta, 4 de Dic. 1922.

APROVECHAR LA OCASION

Por desear ausentarme del país, vendo mi tienda con magníficas relaciones con casas extranjeras, gran clientela y buenas condiciones de pago. Frente al Banco Internacional.

MIGUEL A. MURILLO

Ineficacia de un proyecto inútil

Porque es pésima la fórmula que recomiendan los cafetaleros para solventar la crisis por medio del trillado procedimiento de la bonificación.

Créanse rentistas quitando al comercio, a la agricultura y a las industrias, elementos de trabajo y de producción.

Castíganse los actuales valores-papel del Estado, desvalorizándolos.

Quedarán empantanados esos millones de colones sin que el país obtenga ninguna ventaja económica.

El procedimiento no ofrecerá ningún cambio favorable a las finanzas nacionales.

Lo primero, porque obligado el deudor del Gobierno a ser rentista permanecerá en dulce farniente viviendo a expensas de sus rentas sin preocuparse del trabajo ni del progreso de la Nación.

Lo segundo, porque a mayor

emisión de valor-papel menos probabilidades de colocación de los mismos y el demérito consiguiente por razón de la abundancia y de la oferta.

Lo tercero, porque los dineros invertidos en bonos es dinero prácticamente inactivo y de ningún resultado comercial efectivo para la vida activa de los negocios; es capital muerto.

Lo cuarto, porque, sin dinero movilizable, los factores que provocan esta emergencia financiera no podrán ser combatidos y continuarán imprescindiblemente haciendo sentir sus efectos en todos los organismos industriales de la nación.

Acudiendo al auxilio del capital extranjero se obtendría inmediatamente abundancia de dinero, lo que constituiría una inversión de fuerza y vigor para todos los negocios y la movilización de todas las industrias, la agrícola principalmente.

UNA IRREGULARIDAD

Se nos ha dicho que el Dr. don Mariano Valenzuela, Cónsul de Costa Rica en Río Janeiro, oportunamente envió un cablegrama avisando al Gobierno de la necesidad de que se representara en las fiestas del Centenario del Brasil. El Ministro Coronado contestó que por razones económicas el Gobierno no podía enviar una delegación especial. Así lo comunicó el señor Valenzuela al Gobierno del Brasil. Y lo curioso del caso es que al mismo tiempo que se enviaba ese despacho al Cónsul se publicaba un decreto nombrándolo para representar a Costa Rica en esas

fiestas; y más curioso y más extraordinario todavía que ese nombramiento no se comunicó al Cónsul Valenzuela quien a su llegada a Costa Rica ha venido a conocerlo. Por esa irregularidad inculcable Costa Rica no tuvo representante en esa fiesta de Centenario de la república hermana y fue la única que se quedó sin hacerse representar.

Como esta falta es de una trascendencia enorme y no queremos que resulte un simple rumor sin fundamento, pedimos al Dr. Valenzuela nos haga el servicio de decirnos si esa noticia es verídica.

NOTA POLITICA

Desengaños y consecuencias

La defensa que el representante Arias ha hecho a la tesis de los cafetaleros no corresponde ni en mucho a las capacidades intelectuales de aquel político, que es indefectiblemente una de las principales figuras del Congreso; él estuvo muy flojo en el ataque y en las argumentaciones aducidas en pro de la causa de la que es abandonado, circunstancias esas que han venido a consolidar la tesis oficial que con tan buen juicio y sobrado talento ha sabido defender el señor Ministro de Finanzas. Las torpezas de los cafetaleros por una parte y lo débil del ataque del señor Arias por otra, repetimos, han venido a dar el triunfo al Gobierno, por lo menos aparentemente, porque al iniciarse los debates de la contratación de

empréstito hay que confesar que este negociado tenía mal ambiente en el Congreso como en el público.

Alguien que parece estar al tanto de las cosas nos dice lo siguiente: no hay porque culpar al señor Arias de la frialdad y poco entusiasmo con que han manejado y defendido la causa de los cafetaleros; él, como todo el país fue objeto de una gran desilusión y de un enfriamiento de ánimo, cuando aquellos magnates del dinero se manifestaron indiferentes y hasta reservados cuando alguien propuso reunir entre los del grupo el dinero suficiente para redondear el proyecto que ellos mismos, espontáneamente propusieron al Jefe del Estado.

Resultado de las carreras verificadas ayer en la Sabana

La fiesta hípica de ayer estuvo bastante concurrida, pero no tanto como esperábamos por tratarse de la inauguración del Hipódromo. Los palcos fueron ocupados por damas distinguidas y bellas señoritas de lo más aristocrático de nuestra sociedad y la animación fue verdaderamente grande.

La primera carrera de 700 yardas fue ganada por la "Tosca", yegua de A. Coto por una distancia ínfima, acaso de centímetros sobre la "Venecia", yegua de Goldoni.

La segunda la ganó el "Hindenburg" de Molina, también por centímetros contra el "Milano" de Delcore.

El "Trieste" de Delcore ganó la tercera carrera llegando de segunda la "Elba" de Goldoni; ventaja del primero, un cuerpo.

Resultó victorioso en la cuarta carrera el "Ratón" de Coto,

llegando de segunda "Fru Fru" de Molina.

Y vino la quinta y más sensacional carrera de la jornada de ayer participando en ella únicamente caballos de pura raza, extranjeros, el "Umbel" de J. González, la "Bambalina" de R. Clare, y "Araucano" de Pérez Canto; distancia 1400 metros; premio \$ 400.00. Hicieron muchas y fuertes apuestas, siendo la preferida para ellas la "Bambalina", que fue la que ganó por una cortísima distancia contra el "Umbel".

El desfile de coches y autos por la gran Avenida Colón fue un espectáculo verdaderamente encantador, una vez concluido el concurso hípico.

Llovió un poco a última hora desluciendo un tanto la fiesta; sin embargo, repetimos, ésta resultó muy concurrida e interesante.

La Academia de Costa Rica

Conversando con uno de los académicos se sirvió manifestarnos que fue una lástima que no se siguiera un procedimiento distinto en el nombramiento de los Inmortales. Debió haber mediado una previa consulta al Ateneo de Costa Rica, por ser esta institución nacional la llamada a emitir su valiosa opinión respecto de los candidatos a tan honroso puesto. En el Ateneo figuran todos los intelectuales del país y hasta los mismos señores académicos favorecidos con el nombramiento.

Además, como una manifestación de cortesía y como un medio asimismo de conocer una respetable opinión interesada

en dar lustre a la noble institución de la Lengua Castellana, se debió haber consultado a S. E. el señor don Pedro Quartín, Enviado Extraordinario de su Majestad Católica, D. Alfonso XIII, quien pudo haber emitido un parecer muy atinado desde luego que él conoce la labor de todos nuestros hombres de letras.

Lástima que nada de eso se hizo y que el procedimiento seguido haya motivado un desaliento en el público que casi se traduce en protesta, pues se asegura que la lista de los académicos salió de una oficina interesada en favorecer a sus amistades.

UNO DE TANTOS

La Compañía de Operas Uguetti vendrá a esta capital

En el vapor holandés Orange Nassau llegó al país el conocido empresario don José Uguetti, quien se encuentra ya en esta capital.

Con él estuvimos conversando brevemente.

Nos refirió que su viaje a Costa Rica está relacionado con el negocio de teatro, pues actualmente es empresario de una muy buena compañía de operetas, que ha obtenido muchos triunfos en varias poblaciones de Colombia.

Viene a conseguir teatro para hacer una temporada en S. José que se empezará a media-

dos o a principios de febrero próximo.

El señor Uguetti conoce el gusto de este público, y en consecuencia, sabrá escoger las obras que pondrá en escena. Cuenta con un extenso repertorio entre el que se cuentan todas las obras modernas, acabadas de estrenar en España.

La Compañía es muy numerosa; tiene buen decorado y lujoso vestuario y nos garantizó que habrá de gustar el trabajo, que ha sido aceptado por todos los públicos de las diferentes ciudades de Colombia. Actualmente se encuentra la Compañía en Barranquilla.

Pasará la contratación

Habiendo sido aceptada por el Secretario de Hacienda y por los banqueros la reforma insinuada por el diputado Zúñiga Montúfar, — que es la misma que en otra oportunidad recomendará al Ejecutivo el diputado Monge como medio de unificar la opinión en el grupo de representantes simpatizadores con la política oficial, — puede ya considerarse triunfante la tesis del Gobierno. Unos pocos elementos de esa agrupación han nindicado al Secretario de Hacienda la conveniencia de elevar la suma que se tome a préstamo a cinco millones de dólares para destinar uno a resapldar los bille-

tes del Banco Internacional. Según parece el señor Soley prometió a aquellos señores diputados estudiar el caso para someterlo a la consideración del Gabinete en el Consejo de esta noche o mañana, pero posiblemente el señor Ministro no acoja favorablemente la iniciativa por circunstancias especiales que él no ha exteriorizado aun. De este empréstito y por distintas partidas es un dineral el que ingrese al Banco del Estado; solamente el Mercantil le debe por ahí de cuatrocientos mil colones que le serán pagados cuando el Gobierno arregle sus cuentas con aquel Banco.

Quien toma una vez toma siempre

TRAUBE

que es sin duda la mejor cerveza

El temblor de antier

Lluvia de cenizas

En Orotina ocurre algo raro

Tiempo hacía, acaso años, que aquí no se había producido un movimiento sísmico de la intensidad y duración que el de ayer a las dos y media horas, que produjo pánico en toda la ciudad, pues casi reviste carácter de terremoto. El temblor produjose en todo el territorio de la república con la misma intensidad que lo fue en San José, siéndolo acaso con mayor violencia en Orotina, San Mateo y Esparta, donde posiblemente tenga el epicentro el fenómeno.

En esta capital lanzáronse a las calles en paños menores millares de personas y para aquellas que habitan en edificios de calicanto, ladrillo o adobes la de antier fue una noche

de zozobras y molestias, pues, temiendo que se repitieran los temblores, todas esas gentes pasaron en vela y listas para lanzarse a la intemperie en caso dado.

En Limón, la intensidad del movimiento sísmico fue bastante violento lo mismo que en Puntarenas; en Liberia y otras poblaciones del Guanacaste fue más débil. En Cartago trepidación fue espantosa; en Orotina, oyéronse en esos instantes fuertes ruidos subterráneos. El Irazú hizo ayer portentosas erupciones de cenizas que muy sutilmente cayeron en esta ciudad.

En ninguna población de la república registráronse pérdidas materiales de importancia.

Nos visitará un distinguido periodista colombiano

A mediados del corriente llegará a esta capital el caballero don Eduardo Santos, uno de los intelectuales de más renombre en Colombia.

El señor Santos dirige actualmente "El Liberal" de Bogotá, diario de gran circulación y uno de los principales de Colombia y aun de la América del Sur.

Viene dicho periodista acompañado de su señora esposa, con el fin de visitar una hermana de ellos, monja de la congregación del Buen Pastor, de las que regentan la Cárcel de Mujeres de esta ciudad.

La colonia colombiana de en San José se prepara para hacerle un cordial recibimiento a los viajeros.

G. Johannetton et Cie.

LOS MEJORES VINOS PARA TODAS LAS OCASIONES

CHAMBERTIN
CLOS LAFIT
POUILLAC
MARGAUX
SAINT JULIEN
GRAVES SUPERIEUR
SAUTERNES
POMMARD
CORTON

BRENES & Cia.

AGENTES

Se salvó un Establecimiento de ser destruido por las llamas

En la madrugada de ayer, 1 hora y 30 minutos, se notó fuego en el interior del establecimiento "La Vencedora" situado 100 varas al oeste del edificio Mauro Fernández.

Varios particulares que por casualidad se detuvieron a esa hora en aquella esquina, sintieron ruidos dentro de dicho establecimiento y suponiendo que se trataba de ladrones, se pusieron en observación por las rendijas.

Vieron dentro a una mujer y un hombre, que amontonaban papeles y virutas de madera. Sospechando que alguna delincuencia se trataba de cometer, llamaron a la puerta, y como no fueron atendidos, la abrieron a empellones.

Al entrar, notaron que había una candileja encendida cerca de las virutas y los papeles, y que unas y otros estaban impregnados de gasolina o café.

La mujer que allí dentro estaba, llamada María Burillo, era la dueña del establecimiento, y en el supuesto de que intentaba dar fuego, fue detenida y llevada a la Segunda Sec-

ción por policiales a quienes se les había dado cuenta del hecho.

En atención a la avanzada edad de la Burillo, fue puesta en libertad poco después, pues además ella manifestó que recogía las virutas y papeles precisamente para evitar un incendio, desde luego que había sentido desde su habitación el olor a gasolina, proveniente del derrame de ese líquido de un pequeño depósito que allí había.

Una hora después de eso se observó a la Burillo por las rendijas en las mismas maniobras que las anteriores. Esta vez fue detenida junto con su dependiente, que la acompañaba, llamado Juan Antonio Hernández.

Ayer en la mañana se les puso a la orden del Alcalde Tercero, quien ordenó que la reo fuese remitida a la cárcel de mujeres y Hernández a la de Varones.

María Burillo tiene una póliza contra incendio sobre dicho establecimiento, por mil quinientos dólares, con la Continental, que representan los señores Brenes y Cia.

Nota a los Comandantes de cárceles de la República

Secretaría de Justicia.—San José, 7 de diciembre de 1922.

Sres Comandantes y Alcaldes de Cárceles de la República

Trascribo a ustedes para su inteligencia y exacto cumplimiento la nota número 113 de fecha de ayer, dirigida a la Secretaría de mi cargo por el señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia. Dice así:

"Tengo la honra de referirme a su atento oficio de fecha 24 de noviembre pasado y al efecto me permito transcribirle lo resuelto por el Supremo Tribunal en sesión celebrada el 4 de los corrientes: "Artículo VI.—Fue leída una nota de la Secretaría de Justicia, transcritiva de un oficio del Comandante del Presidio de San Lucas relativa a la mejor forma de llevar el registro del trabajo que ejecuten los reos de ese Centro Penal. La Corte dispuso encarecer a la Secretaría de Estado en el Despacho de Justicia la observancia por parte de los Jefes de cárceles y presidios, el acuerdo del Tribunal de fecha 3 de octubre del año pasado". "El acuerdo a que se refiere la anterior transcripción, dice: En atención a que los informes que rinden los Alcaldes de los establecimientos penales de la República en las solicitudes de reos al Poder Ejecutivo para que se les rebaja la décima parte de las penas a que han sido condenados, con frecuencia contienen errores y contradicciones en el cómputo de los días descontados, especialmente cuando los solicitantes han trabajado; y con el propósito

de facilitar al Tribunal tales solicitudes, se acordó: manifestar al Poder Ejecutivo la conveniencia de prevenir a dichos funcionarios que empleen el mayor cuidado y diligencia al hacer el cómputo del tiempo que los reos haya estado presos, separando los totales de días de detención preventiva, es decir, aquellos transcurridos entre la fecha en que el reo fué detenido y el fallo firme de la causa de los que hubiere descontado a partir de la notificación de la sentencia, y que indiquen concretamente la obra nacional o municipal en que los reos se hubieren ocupado, y por cuántos días, si no han tratado de fugarse y si han observado buena conducta; y por último, que cumplan exactamente con la disposición del artículo 26 de la Ley de Gracia, en lo relativo al envío mensual a la Secretaría de la Corte del informe minucioso acerca del movimiento de reos y de su conducta, a fin de poder controlar los que rindan en las expresadas solicitudes".

En carezco a usted fijarse en cada punto que contiene la presente circular para que así puedan cumplir con toda eficacia con la disposición terminante del artículo 26 de la ley ya referida.

Soy de ustedes atento servidor.

M. OBREGON I.



A los Inspectores de Higiene

Si señores, a ustedes los Inspectores o Agentes encargados de la Higiene Urbana y hasta al Ayuntamiento capitolino nos permitimos llamar la atención de la necesidad de dictar medidas con el fin de impedir que gentes desaseadas usen el tranvía. Una de estas mañanas tuvimos que dejar un carro porque un buen hombre despedía un olor insoportable de persona que nunca ha probado baño.

Tal vez sería conveniente que en los carros se pusiera un cartel indicando la prohibición de usar del tranvía las personas sin aseo y en letras grandes la conveniencia del baño; esta forma de propaganda es muy usual en todo el mundo y lo mismo que se hace hoy con el esputo precisa hacerlo con el baño para conseguir que ciertas gentes se decidan al aseo de sus cuerpos.

Base-Ball

Tercer desafío de la Serie

"Titán" vs. "9 Fuertes"

Los fans josefinos están de plácemes, porque el domingo próximo se encontrarán las novenas antecitadas en la Plaza Viquez a las 9 horas.

Si este juego lo ganan los 9 Fuertes, se llevarán el premio de \$ 50.00; de lo contrario, tendrán que jugar el cuarto juego para el desempate, el que se verificará en el diamante del Hipódromo, que el señor de la Paz promete tener listo para el día 17.

Hasta el presente ninguno tiene en su crédito un "home run" aunque los sluggers como Pozuelo, Ulloa, Morales, (Ismael), etc. están dispuestos a ganarse los \$ 25.00 que consideran como un regalo del niño.

Adios, Callos! Dice "Gets-It"



Los Callos Huyen cuando son tocados con "Gets-It." Como una esponja absorbe el agua, "Gets-It" absorbe todos los dolores. "GETS-IT" es el original extractor de callos. Fabricado por E. Lawrence & Co., Chicago, E. U. A.

El Cable del Pacífico Inauguración aplazada

Esperábase inaugurar los servicios de la Oficina del Cable en Puntarenas el día primero de enero próximo, pero, por más esfuerzos y empeños que se han tomado los técnicos que dirigen los trabajos respectivos, ellos no podrán tener todo listo para aquella fecha habiéndose aplazado el acontecimiento para el mes de febrero. La tendida del cable es lo de menos; en tres días se puede hacer aquel trabajo que es fácil y rápido y para lo cual está todo listo, el material y el bar-

co especial que se ocupará de ello; el cable cubrirá una distancia de cuarenta millas, únicamente. La tardanza está en lo del arreglo de la Oficina en Puntarenas. Terminada la obra ésta costará a la compañía concesionaria por ahí de 100 mil dólares, porque, además de la colocación del cable, tienen que hacer un tendido de línea gruesa de Puntarenas a esta capital que será conectada con el hilo que nos une con el cable de Panamá.

Los espartanos ofrecen un auxilio si se lleva la línea por aquella ciudad

El comité pro-Esparta trabaja activamente porque se lleve por aquella ciudad el Ferrocarril al Pacífico. Esto es, que se resuelva por adoptarse el proyecto de desvío del ingeniero don Luis Matamoros, que ellos encuentran perfectamente factible y económico. Al efecto de que la obra resulte para la empresa lo más económico posible, ellos ofrecen comisionarse para llevar a cabo ciertos trabajos, que haciéndolos directamente la em-

presa le resultarían con desembolsos mayores. Uno de ellos es la provisión de durmientes, dándolos a precio de costo a la empresa y com prometiendo a precios inferiores de como actualmente cuestan, para lo cual se hará un llamamiento a todos los espartanos a fin de que ofrezcan tales durmientes sin obtener utilidad alguna ni aun, si es posible, por el trabajo que tengan que hacer por prepararlos y acarrearlos.

Las Ultimas Novedades

En pieles de seda, tafetanes, georgettes, crespones de china, fulares estampados, crespón marroquí, cantón crep, fallas, jersey, fustanes de seda, encajes chantilly, cintas lisas y fantasía, pañuelos, los últimos perfumes de Coty, Houbigant, I. Legrand, Arys, Ramses, Violet, Guerlain, velos para novia lisos y bordados, punto liso para velos, bolsas de seda, carrieles y carteras de cuero, medias de seda, francesas, colores de novedad, artiselas y cordonett en todo color, camisetas de seda, corsés, cintas pico y para reloj, en todo color, sedas liberty y un gran surtido de artículos para caballero.

SE HAN RECIBIDO EN

LA FAMA

Antiguo local del Almacén Madrigal.

¡SENSACIONAL SUCESO!

GRAN REALIZACION DE JOYAS Y ARTICULOS DE FANTASIA

APROPIADOS PARA REGALOS DE NOCHE BUENA

Cadenas—Prendedores de diversos estilos — Brazaletes Relicarios — Polvoreras — Alfileres de corbata Medallones, etc.

ALMACEN DE MUEBLES DE FERNANDO ASCH CO.

(Esquina opuesta al Correo)

TEATRO MODERNO

SABADO 9 DE DICIEMBRE DE 1922 A LAS 7 P. M. EL CASO ARGYLE por ROBERT WAREICK A LAS 8 Y 30 —EL PRINCIPE DE LOS INFIERNOS POR LEON CHANEY A BENEFICIO DE LOS PRESOS DE LA PENITENCIARIA

El nuncio es la clave del negocio